



**RESEAU INTERNATIONAL DES ORGANISMES DE BASSIN  
INTERNATIONAL NETWORK OF BASIN ORGANIZATIONS  
RED INTERNACIONAL DE ORGANISMOS DE CUENCA**

**ASAMBLEA GENERAL  
QUEBEC - (CANADÁ)  
28 - 30 DE MAYO DE 2002**

**RESOLUCIONES FINALES**

**La Asamblea General 2002 de la Red Internacional de Organismos de Cuenca se celebró en Quebec del 28 al 30 de mayo de 2002, por invitación del Gobierno de Quebec.**

La Sra. Ann BOURGET, teniente del alcalde de la Ciudad de Quebec, el Sr. André BOISCLAIR, Ministro de Estado encargado de los Asuntos Municipales y de la Metrópoli, del Medio Ambiente y del Agua de Quebec, así como el Sr. FORET, Ministro Valono encargado del Agua, honraron los trabajos con su presencia.

**La Asamblea reunió a 184 delegados, representando a 128 Organizaciones de 57 países.**

Los delegados agradecieron al Gobierno de Quebec y a la Municipalidad de la Ciudad de Quebec su acogida, la perfecta organización de su Asamblea y la calidad de la documentación distribuida.

La Asamblea General tomó nota de que, en esta fecha, **134 organismos de 51 países mantenían relaciones con la Secretaría Técnica Permanente (STP), ya sea en calidad de « Miembros » de pleno derecho sea como « observadores »**, firmando la Declaración de Adhesión o la Ficha de Información. Por otro lado, varios otros organismos, cumpliendo con los criterios, manifestaron su interés sin oficialmente declarar su adhesión como lo muestra su participación en la Asamblea General.

34 organismos miembros pagaron su cuota en 2001 y 33 organismos habían pagado su cuota por el año 2000. Algunos organismos indicaron que encuentran dificultades, ya sea en su presupuesto sea en lo que concierne el modo de pago.

La Asamblea agradeció otra vez a las Autoridades francesas por haber financiado la Secretaría desde 1994, así como a los Organismos de Cuenca y a las autoridades gubernamentales de Argentina, Brasil, Colombia, Costa de Marfil, España, Guatemala, México, Polonia y Rumania por la organización de las Asambleas de la RIOOC, de la RELOC y de la CEENBO desde esta fecha.

**Dentro del marco de los estatutos de la Red, la Asamblea General aprobó, por unanimidad de los organismos miembros, las decisiones siguientes:**

## **A - DECISIONES ESTATUTARIAS**

### **A1 - ELECCIÓN DEL PRESIDENTE**

La Asamblea felicitó a las Autoridades polacas, y en particular al Sr. **Tomasz WALCZYKIEWICZ**, por el buen desarrollo de la Presidencia de la RIOC, desde la Asamblea General de ZAKOPANE en Octubre de 2000.

A propuesta de los Organismos Miembros de Quebec, la Asamblea nombró por unanimidad al Sr. **Pierre BARIL, Sub-Ministro Adjunto encargado del Agua**, como **nuevo Presidente de la RIOC** hasta la próxima Asamblea General.

La Asamblea General ha otorgado por unanimidad el título de « expertos de la RIOC », para los servicios prestados a la Red, a los Sres. Tomasz WALCZYKIEWICZ y Jean-Maurice LATULIPPE.

### **A2 – COMPOSICIÓN DEL COMITÉ DE ENLACE**

La Asamblea también nombró **miembros del Comité de Enlace**, a propuesta de las Autoridades Nacionales y organismos miembros concernidos de cada región.

	<b><u>Titulares</u></b>	<b><u>Suplentes</u></b>
• <b><u>África:</u></b>	Sr. Ould Merzoug Sra. Karar	Sr. Sylla Sr. Sakho
• <b><u>América:</u></b>	Sra. Ballester-Vargas Sr. Lloret-Zamora Sr. Benavent-Trullenque Sr. Sztern Sr. Rogers MacLean	Sr. Pinzon-Lizarraga Sr. Chavez-Zarate Sr. Brochi Sra. Pereira Sr. Arcadia-Choza
• <b><u>Asia:</u></b>	Sr. Abeywickrema	Sr. Katato Takemura
• <b><u>Asia Central:</u></b>	Sr. Dukhovny	
• <b><u>Europa Occidental:</u></b>	Sr. Besème Sr. Aragónes-Beltrán Sr. Van Laarhoven	Sr. Roussel Sr. Llanos-Blasco Sr. Santafe-Martinez
• <b><u>Europa Central y Oriental:</u></b>	Sra. Burakowska Sr. Badowski Sr. Papp	Sra. Vasiu Sr. Puncochar
• <b><u>Región Mediterránea :</u></b>	Sr. Abrouk	Sr. Geanah

La Asamblea General ha dado poder al Comité de Enlace para la designación, si es necesario, de nuevos miembros propuestos por las futuras Redes Regionales de África, Asia o de la Región Mediterránea, cuando serán constituidas.

Además:

El Sr. Raymundo SANTOS GARRIDO (Brasil) y el Sr. Tomasz WALCZYKIEWICZ (Polonia), son miembros de pleno derecho del Comité en calidad de Presidentes anteriores, así como la Sra. Madeleine JOUY DE GRANDMAISON, en calidad de próxima Presidenta, el Sr. Jean-François DONZIER, que representa la Secretaría Técnica Permanente en el Comité de Enlace y el Sr. Eduardo MESTRE que representa la RELOC y la Sra. Daniela RADULESCU que representa la CEENBO.

Un representante del GWP y el Secretario General del Comité de Organización del III Foro Mundial del Agua serán también invitados a las reuniones del Comité de Enlace, así como un representante de las Agencias de las Naciones Unidas que implementan programas sobre el agua, los cuales asocian a la RIOC.

El Presidente puede invitar a las reuniones del Comité otros representantes de organizaciones multilaterales, que colaboran con la RIOC.

Las próximas reuniones del Comité de Enlace se celebrarán en Madrid en noviembre de 2002, en la Martinica en junio de 2003 y en Sri Lanka en otoño de 2003.

### **A3 – CREACIÓN DE UN COMITÉ DIRECTIVO**

La Asamblea General aprobó por unanimidad la creación de un Comité Directivo, integrado por miembros del Comité de Enlace. Su objetivo será apoyar al Presidente en sus labores, representarle en el caso de su impedimento y participar en el Comité de Pilotaje del Programa Asociado RIOC/GWP.

Además del Presidente en ejercicio, de los dos Presidentes anteriores, de la próxima Presidenta y de los Secretarios de la RIOC y de las Redes Regionales, este comité será integrado por 5 o 6 miembros designados por el Comité de Enlace en su seno.

### **A4 - APROBACIÓN DE LOS PRESUPUESTOS 2001 – 2002 – 2003 DE LA SECRETARÍA TÉCNICA PERMANENTE**

Los delegados estudiaron y aprobaron el balance de actividades y las cuentas recapitulativas de la Secretaría Técnica Permanente por el año 2001.

Aprobaron sus estimaciones presupuestarias para el ejercicio económico de 2002 y el de 2003.

En la fase actual, estos presupuestos incluyen solamente los gastos directos de la Secretaría. No incluyen los gastos que sufragan directamente los miembros cuando organizan (o participan en) las actividades estatutarias así como las financiaciones posibles para proyectos que la RIOC podría recibir para la implementación de algunos proyectos generales incluidos en la 1a fase del Programa Asociado o en programas multilaterales.

## **A5 – CUOTAS PARA 2002 y 2003**

Los delegados fijaron **la cuota anual**, es decir **1000 US\$ o 1.150 Euros para 2002 y 2003, como en el año 2001**, destinada a cubrir los gastos generales de funcionamiento de la Red y, especialmente, para la publicación de la "Carta de la Red".

Fue sugerido que las Redes Regionales puedan fijar, dentro del marco de sus estatutos y de los estatutos de la RIOC, su cuota anual, con un importe razonable, que será añadida a la de la STP pagada para la RIOC. El total podría ser repartido igualmente entre la RIOC y la Red Regional correspondiente.

En lo que concierne los miembros que son igualmente miembros de la RELOC, la cuota anual está fijada en 1.800 USD o 2.070 Euros. El importe total será pagado a la STP-RIOC y repartido igualmente entre la RIOC y la RELOC.

Los delegados recordaron a los Organismos Miembros la importancia de esta cuota para desarrollar las actividades de la Red y pidieron a los miembros que paguen su cuota rápidamente o que informen el Comité de Enlace sobre las dificultades que han encontrado.

Los Organismos Miembros que financian directamente, de manera importante, la Secretaría Técnica Permanente no deben pagar su cuota para la RIOC.

Se informó que se ha abierto una cuenta especial "RIOC" (en Euro y \$) por la Secretaría Técnica Permanente (STP) para recaudar los pagos de las cuotas. Los gastos son sometidos al Presidente de la Red o a un miembro delegado del Comité de Enlace.

El próximo Comité nombrará a un interventor de cuentas independiente para la auditoria de las cuentas de la RIOC en 2002, primer ejercicio económico real de la Asociación.

## **A6 – FORTALECIMIENTO DEL DIÁLOGO Y DE LA COMUNICACIÓN**

La Asamblea General se congratuló por los éxitos obtenidos por la RIOC en menos de dos años después de la adopción de los nuevos estatutos, tanto a nivel de las acciones realizadas, como del reconocimiento internacional, en particular en el marco de su Programa Asociado con el GWP y en la creación y el desarrollo de las Redes Regionales.

La Asamblea se felicitó del éxito innegable de la publicación de la "**Carta de la Red**" y del **sitio Internet: "<http://www.riob.org>"**.

Se decidió proseguir en esta vía con la difusión de la "Carta de la Red" N°11 en 2002.

Se reitera que los Organismos Miembros contribuyan en la redacción de la " Carta " dirigiendo sus artículos a la Secretaría Técnica Permanente a tiempo y enriquezcan el sitio Web con todas las informaciones interesantes.

Se recomienda a los Organismos Miembros que establezcan lo antes posible **una dirección de correo electrónico (E-mail)**, con el fin de facilitar los lazos y la difusión de la información dentro de la Red, y que comuniquen la misma a la Secretaría Técnica Permanente.

Se pide a la Secretaría Técnica Permanente que anime "foros virtuales de discusión" en la WEB, en particular sobre los temas siguientes:

- « la financiación de los Organismos de Cuenca » ;
- « los planes maestros de aprovechamiento y manejo del agua » ;
- « la participación de los usuarios para el manejo sostenible de los recursos hídricos », desarrollando, en particular, reflexiones sobre una ingeniería social apropiada en cooperación con la Secretaria Internacional del Agua en Montreal;
- « la gestión de los ríos compartidos »;
- « la lucha contra los riesgos naturales y accidentales »;
- « la información necesaria para la toma de decisiones »;
- « las relaciones de los organismos de cuenca con las administraciones »,
- « la protección de las zonas húmedas y de las aguas subterráneas ».

Este Foro Virtual será vinculado con el sitio Internet del WWF de Kioto a fin de enriquecer la discusión.

La Asamblea adoptó las recomendaciones de **los seminarios temáticos de la Asamblea General de Quebec** y encargó al Presidente y a la STP que aseguren una amplia difusión de éstas, dirigiéndose a los Miembros y Organizaciones de Cooperación Internacional interesadas, en especial con su publicación en el Foro Virtual.

la Asamblea se felicitó del desarrollo del proyecto « AQUADOC-Internacional » en Francia, Hungría, Polonia, República Checa y Rumania, así como de su desarrollo en los idiomas francés, español y portugués.

Aprobó el acuerdo de cooperación con el SEMIDE/EMWIS que debe firmarse para la difusión de la información sobre la gestión por cuenca en la región mediterránea en el marco de la creación de « MED-INBO ».

## **B - BALANCE DE ACTIVIDADES DE LAS REDES REGIONALES**

La Asamblea General se congratuló:

**B1** – Del balance de actividades de la RELOC en América Latina, y en su seno, de la Red Brasileña de Organismos de Cuenca (REBOB).

**B2** - De la creación en Sinaï a (Rumania) en Febrero de 2002 de la Red de los Organismos de Cuenca de Europa Central y Oriental (CEENBO), después de la reunión constitutiva de Varsovia en 2001.

La CEENBO ha adquirida su forma jurídica, como asociación de derecho rumano, y la Compañía Nacional APELE ROMANE asegura su secretariado.

El Sr. Costica SOFRONIE es su Presidente.

El programa de actividad provisional para 2002-2003 de la CEENBO favorece la implementación de la Directiva Marco europea en la región.

**B3** - De la reunión constitutiva de la Red Africana de los Organismos de Cuenca que tuvo lugar en DAKAR en marzo de 2002, a continuación de un estudio de viabilidad realizado por el WATAC/GWP.

La Asamblea desea que esta nueva red regional celebre rápidamente la primera reunión oficial de su Asamblea General, antes del verano de 2002, y si es posible, los 10 y 11 de julio en DAKAR (Senegal) como lo previsto.

**B4** – Del informe previo a la creación de una Red Regional de los Organismos de Cuenca de Asia del Sur (SASNET-RBO), para la cual se ha solicitado un apoyo a la cooperación holandesa.

**B5** – Del programa de animación provisional para la creación de una Red Mediterránea de los Organismos de Cuenca (MED-INBO), organizado con el MEDTAC-GWP y del proyecto trienal de apoyo a los organismos de cuenca de esta región, presentado por la RIOC a la Comisión Europea en el marco de las licitaciones MEDAII-Agua.

La Asamblea pide la atención de la Comisión Europea sobre la ventaja estratégica de este informe.

Una primera reunión de la MED-INBO está prevista en Marsella (Francia) los días 4 y 5 de julio de 2002 y la próxima reunión tendrá lugar en Madrid (España) el próximo 7 de noviembre.

Los miembros de la RIOC expresaron su deseo que una iniciativa internacional coordine los proveedores de fondos bi y multilaterales, la que concentraría la Ayuda Pública al Desarrollo sobre proyectos para la Gestión Integrada de los Recursos Hídricos (GIRH), basándose en la creación y el fortalecimiento de Organismos de Cuenca (RBOs).

En particular, están dispuestos a movilizarse para facilitar tal iniciativa en Africa, el concepto de la cual podría definirse durante la Conferencia de Johannesburgo.

## **C - CREACIÓN DE UNA RED ESPECIALIZADA DE ORGANISMOS DE CUENCAS TRANSFRONTERIZAS**

Habida cuenta del gran número de ríos, lagos y acuíferos compartidos en el Mundo, y de los medios específicos necesarios para asegurar su gestión sostenible, la Asamblea General de la RIOC propone a los organismos concernidos que sostengan la creación de una Red especializada, que se basa en las conclusiones de las conferencias internacionales de Petersberg y de Washington, así como en los estudios de las Naciones Unidas, de la Academia del Agua, de « Green Cross International » o de WATAC en África Occidental.

La Asamblea aceptó con gratitud la invitación de la Comisión Internacional para la Protección del Lago Lemán (CIPEL) y de la Agencia del Agua Ródano-Mediterráneo-Córcega para que la reunión constitutiva de esta Red tenga lugar en las orillas del Lago Lemán los días 25 y 26 de noviembre de 2002.

La Asamblea subraya en particular la importancia de la Directiva Marco europea, así como de la Convención de las Naciones Unidas y del Convenio de Helsinki sobre la gestión de las aguas compartidas.

## **D - APROBACIÓN DE LA 1ª FASE 2002 DEL PROGRAMA ASOCIADO RIOC/GWP**

Los delegados recordaron que la Asamblea General anterior de la RIOC de ZAKOPANE en Octubre de 2000, había aprobado el marco general del Programa Asociado « sostener la creación y el fortalecimiento de los organismos de cuenca en el mundo » preparado por el GWP y la RIOC.

El Comité mixto de Pilotaje del Programa Asociado fue creado y celebró su primera reunión en París los días 29 y 30 de Abril de 2002 en la sede de la RIOC.

Este comité estudió 61 proyectos que corresponden al marco fijado por el Programa Asociado y que provienen de todas las regiones del mundo. Estos proyectos fueron recibidos a continuación de la llamada a propuestas enviada por la Secretaría Técnica Permanente de la RIOC, en colaboración estrecha con las secretarías de la RELOC y de la CEENBO así como con los TAC regionales del GWP.

La Asamblea se felicitó de la movilización excepcional de los miembros de la RIOC para alcanzar los objetivos del Programa Asociado.

Aprobó la selección del Comité de Pilotaje de los proyectos que pueden prioritariamente incluirse en el Programa Asociado.

La Asamblea pide la atención de los organismos de cooperación bi y multilateral sobre el interés de estos proyectos y desea que puedan ser financiados en el marco de las actuaciones que los proveedores de fondos realizan para una gestión integrada y mejor administración de los recursos hídricos en el mundo.

Expresó el deseo que las acciones previstas en el Programa Asociado empecen rápidamente.

Nuevas reuniones para la presentación del Programa Asociado podrían organizarse con los TAC regionales del GWP concernidos.

## **E - APROBACIÓN DE « LA DECLARACIÓN DE QUEBEC »**

La Asamblea General aprobó por unanimidad « **la Declaración de Quebec** », en anexo de estas resoluciones finales.

Encargó a los Presidentes y a las Secretarías Técnicas Permanentes de la RIOC, RELOC y de la CEENBO, así como a todos los miembros y observadores de la Red que aseguren una amplia difusión de éstas, dirigiéndose a todas las organizaciones concernidas.

Expresó el deseo que esta « Declaración de Quebec » contribuya a los trabajos de preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo, así como a los del III Foro Mundial del Agua de Kioto.

## **F - PARTICIPACIÓN DE LA RIOC EN EL III FORO MUNDIAL DEL AGUA**

La Asamblea deseó que la RIOC prosiguiera con las reflexiones empezadas desde el WWF en La Haya y propusiera su "visión" sobre la evolución del agua en los próximos años, en especial con la perspectiva del III WWF en Japón.

La Asamblea reitera su petición a los organizadores del III WWF para que la RIOC pueda organizar y animar un taller sobre la « la creación y el fortalecimiento de los Organismos de Cuenca en el mundo » en asociación con los otros organismos competentes y representativos concernidos.

La Asamblea ha dado poder al Comité de Enlace para la preparación de la participación de la RIOC en el III Foro Mundial del Agua y también prever colaboraciones dinámicas con los organizadores de acontecimientos específicos, tales como las Agencias de las Naciones Unidas o la Secretaría Internacional del Agua.

Recordó a los Miembros y Observadores de la RIOC la importancia de este III Foro Mundial del Agua y en particular la de su participación activa previa en el «FORO VIRTUAL DE DISCUSIÓN » abierto en el sitio Internet **www.riob-info.org** y destinado a la preparación de las orientaciones.

La Asamblea General también aprobó el Agenda de los acontecimientos internacionales en los cuales la RIOC estará asociada oficialmente en 2002/2003.

Encargó al Comité de Enlace que examine el Agenda complementario de los acontecimientos para 2003/2004 así como la organización y animación del Taller de la RIOC en el III WWF.

## **G - PRÓXIMA ASAMBLEA GENERAL EN 2004**

La Asamblea aceptó con gratitud la invitación del Comité de Cuenca y de las Autoridades Locales de la Martinica, en colaboración con la Agencia del Agua Loira-Bretaña, para que la próxima Asamblea General de la RIOC tenga lugar en la Martinica en la primavera de 2004.

